

8 ABR. 2019

ENTRADA N.º:
Hora:

2450
07:40

Fecha: 08.ABR.2019
Número: 180649
CPJI: 12084 Hora: -

N.º/R.º
PE-5685

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. diputada Dña. Gladis Acuña Machín, del G.P. Nueva Canarias (NC), sobre:

PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA EN SUS RESPECTIVAS ESPECIALIDADES EN LANZAROTE,

recabada la información de la Consejería de Sanidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

Periodo de estudio diciembre 2018:

SERVICIO QUIRÚRGICO	PACIENTES
CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	372
DERMATOLOGÍA	1
GINECOLOGÍA	48
OFTALMOLOGÍA	5
OTORRINOLARINGOLOGÍA	26
TRAUMATOLOGÍA Y C. ORTOPEDICA	825
UROLOGÍA	240
TOTAL	1.517

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de abril de 2019.

**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,
(P.S. EL VICECONSEJERO DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS Y TRANSPARENCIA
Orden nº 74, 02/04/2019),**

Antonio Llorens de la Cruz.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ANTONIO CRISANTO LLORENS DE LA CRUZ - VICECONSEJERO/A

Fecha: 05/04/2019 - 12:54:08

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0SOBtx07fCwyT7xLsclzuDIstLf46KWQ_



El presente documento ha sido descargado el 08/04/2019 - 08:41:46